

## **Política anticorrupción - Apéndice A**

### **Directrices sobre pagos en beneficio de funcionarios gubernamentales**

En muchos países, los regalos desempeñan un papel importante en el protocolo y las costumbres de negocios. Además de la Política de cortesías comerciales de Stericycle, las siguientes pautas pueden ayudarlo a determinar qué, cuándo y a quién es apropiado proporcionar o aceptar Cortesías comerciales.

#### **Ayuda para la identificación de altos riesgos:**

Como lo establece la Política, es importante identificar a los Funcionarios gubernamentales y los Proveedores de alto riesgo, ya que ciertas leyes, regulaciones y políticas relacionadas con las Cortesías comerciales se aplican a ellos.

*Funcionario (s) gubernamental (es)* incluye a cualquiera que sea:

- un funcionario (elegido, nombrado o de carrera) o empleado de cualquier departamento, organismo o agencia de gobierno (federal, estatal, provincial o local), ya sea administrativo, legislativo o judicial, sin importar el rango o función;
- una persona que actúa en una capacidad oficial para o en nombre de un gobierno o cualquier departamento, agencia o instrumento de un gobierno (ya sea a nivel federal, estatal, provincial o local);
- un funcionario o empleado de una empresa, organización, compañía o institución gubernamental o controlada por el gobierno (en todo o en parte);
- todo empleado o funcionario de una entidad contratada para preparar una solicitud de propuesta o una invitación para presentar ofertas, o para revisar y / o aceptar ofertas de cualquier gobierno federal, estatal, provincial o local o cualquier departamento, agencia o instrumento de un gobierno;
- un funcionario o empleado de una organización internacional pública (por ejemplo, ONU, Banco Mundial, UE, OMC, OTAN, Cruz Roja, FIFA, Comité Olímpico Internacional);
- un individuo que actúa para o en nombre de un gobierno u organización internacional, aunque no sea empleado de dicho gobierno u organización;
- todo partido político o funcionario y / o empleado de un partido político y / o candidato para un cargo político; y
- una persona que se considera un funcionario del gobierno según la ley local aplicable.

Los proveedores de alto riesgo (HRV, por sus siglas en inglés) son *Representantes de terceros* que interactúan con agencias gubernamentales, funcionarios y / o empleados en nombre de Stericycle. Pueden incluir:

- agentes de ventas y representantes
- proveedores de transporte o logística
- cualquier tercero ajeno a la Compañía que opere bajo un poder otorgado por la Compañía
- agentes de despacho de aduanas
- corredores y socios de empresas conjuntas
- personal temporal o contratado
- consultores
- cabilderos

Debido a que un HRV presenta un mayor riesgo para la empresa, se requerirá una revisión de la diligencia debida antes de su utilización.

## **Regalos**

En muchos países, los regalos desempeñan un papel importante en el protocolo y las costumbres de negocios. Además de la Política anticorrupción de Stericycle, se deben seguir las siguientes pautas al dar regalos a los funcionarios gubernamentales:

- Nunca se permiten regalos en efectivo o equivalentes de efectivo.
- Un empleado de Stericycle no debe dar más de un regalo a un funcionario gubernamental en relación con un día festivo habitual, como el Año Nuevo Chino. (Un regalo puede incluir más de un artículo, por ejemplo, una canasta de regalo, siempre que el valor total esté dentro de los límites permitidos).
- Los empleados de la compañía deben evitar dar múltiples regalos a un funcionario gubernamental individual en el transcurso de un año (por ejemplo, pequeños regalos otorgados en conexión con varias festividades). El valor acumulado de todos los obsequios otorgados a un funcionario gubernamental individual en cualquier año no debe exceder los US \$ 150.
- Los regalos no deben entregarse a un miembro de la familia de un funcionario del gobierno.
- Antes de ofrecer un obsequio a un funcionario gubernamental, los empleados deben obtener la aprobación del Gerente de país y la Oficina de Ética y Cumplimiento.
- Bajo NINGUNA circunstancia se aprobará un regalo cuando se otorga para asegurar de forma corrupta una ventaja comercial, o influir indebidamente en las decisiones gubernamentales, en nombre de Stericycle.

## **Hospitalidad**

Al igual que los regalos, en muchos países la hospitalidad empresarial es habitual y desempeña un papel adecuado en el desarrollo de las relaciones comerciales y la conducta de los negocios en general. Además de la Política anticorrupción de Stericycle, se deben seguir las siguientes pautas:

- Los empleados pueden organizar un almuerzo de trabajo con funcionarios del gobierno en relación con una reunión de negocios, siempre que los gastos sean razonables, no exista intención de obtener un tratamiento especial a cambio, y a los funcionarios les está permitido aceptar la hospitalidad según las normas locales.
- Los empleados de la compañía deben evitar proporcionar múltiples comidas o entretenimiento a un mismo funcionario gubernamental. Aunque puede ser razonable proporcionar algunas comidas modestas a un individuo o grupo de funcionarios relacionados con las discusiones de negocios, las comidas frecuentes o el entretenimiento proporcionado a un o un grupo de funcionarios pueden ser una señal de advertencia de actividad indebida.
- Se debe obtener aprobación previa de la Oficina de Ética y Cumplimiento y del Gerente de país antes de ofrecer comidas o entretenimiento a un Funcionario del Gobierno.

- Bajo NINGUNA circunstancia se aprobará la hospitalidad empresarial cuando se otorga para asegurar de forma corrupta una ventaja comercial, o para influir indebidamente en las decisiones gubernamentales, en nombre de Stericycle.

### **Capacitación, viajes y viáticos**

En circunstancias muy limitadas, puede ser apropiado proporcionar capacitación o viajes a un funcionario gubernamental. Además de la Política anticorrupción de Stericycle, se deben seguir las siguientes pautas:

- Se deberán documentar el propósito y los detalles del viaje, incluidos los participantes y el itinerario.
- Los gastos deben ser permitidos bajo la ley local.
- En general, la parte de capacitación de cualquier programa debe representar una cantidad sustancial del programa de cada día.
- La Compañía no debe seleccionar a los funcionarios gubernamentales que asistirán. En cambio, el empleador de los funcionarios del gobierno deberá seleccionar a los asistentes.
- Los viajes deben ser en clase económica; las comidas y el alojamiento deben ser modestos y cumplir con la Política global de viajes, entretenimiento y tarjeta corporativa.
- Se debe tener mucho cuidado con los viajes a lugares que también son destinos turísticos.
- No se deben hacer gastos que beneficien a un miembro de la familia o invitado del funcionario del gobierno que asiste.
- La Compañía debe pagar directamente a todos los proveedores de servicios de viaje y capacitación, no a los funcionarios gubernamentales.
- No se debe dar efectivo o viáticos a los asistentes.
- Antes de ofrecer o aceptar pagar la capacitación, los viajes y los costos asociados para los funcionarios gubernamentales, debe ser aprobado por el Gerente de país y la Oficina de Ética y Cumplimiento.
- Bajo NINGUNA circunstancia, se aprobará el entretenimiento empresarial cuando se otorgue para asegurar de forma corrupta una ventaja comercial, o para influir indebidamente en las decisiones gubernamentales, en nombre de Stericycle.

Todos los gastos relacionados con regalos, hospitalidad comercial y viajes deben registrarse con precisión en los libros y registros de la Compañía.

### **REVISIONES / HISTORIA DE REVISIONES**

Número de revisión	1
Fecha efectiva	10 de octubre de 2018
Fecha de la última revisión	10 de octubre de 2018
Siguiente fecha de revisión	Octubre 2020